

CONVENIO MULTILATERAL

PERSONA HUMANAS O JURÍDICAS Cada Jurisdicción debe liquidarse en función a la Ley impositiva que rige la misma. Se aplica el Régimen General Art. 2. Es decir se liquida en función a Coeficientes Unificados. Tener en cuenta que el sistema no contempla en el nomenclador los códigos de actividad diferenciados para alquileres.

DESTINO VIVIENDA / COMERCIAL
Código: 681098 (1)

INMUEBLE FINES TURÍSTICOS
Código: 681098

INMUEBLES PARA FIESTAS, LOCACIONES, ETC.
Código: 681010

USO AGROPECUARIO
Código: 681099

LOCADOR PERSONA HUMANA O JURIDICA

Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes urbanos propios o arrendados n.c.p. Incluye: La compra, venta, alquiler y explotación, por cuenta propia, de bienes propios o arrendados como:
- casas amuebladas o no - departamentos amueblados o no - terrenos - salas de exposiciones - cocheras o garajes - salas de espectáculos como cines y teatros - comercios - industrias. Leasing de propiedades no residenciales y residenciales por cuenta propia. Leasing de tierras y predios residenciales y no residenciales por cuenta propia. La explotación de centros comerciales y/o shoppings. No incluye: La compra, venta, alquiler, remate, tasación, administración de bienes inmobiliarios, etc. realizados a cambio de una retribución o por contrata (682091, 682099). Las actividades de las agencias inmobiliarias intermediarias en el alquiler de viviendas (682091). La explotación de estacionamientos y garajes para vehículos (524120).

Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes urbanos propios o arrendados n.c.p. Incluye: La compra, venta, alquiler y explotación, por cuenta propia, de bienes propios o arrendados como:
- casas amuebladas o no - departamentos amueblados o no - terrenos - salas de exposiciones - cocheras o garajes - salas de espectáculos como cines y teatros - comercios - industrias. Leasing de propiedades no residenciales y residenciales por cuenta propia. Leasing de tierras y predios residenciales y no residenciales por cuenta propia. La explotación de centros comerciales y/o shoppings. No incluye: La compra, venta, alquiler, remate, tasación, administración de bienes inmobiliarios, etc. realizados a cambio de una retribución o por contrata (682091, 682099). Las actividades de las agencias inmobiliarias intermediarias en el alquiler de viviendas (682091). La explotación de estacionamientos y garajes para vehículos (524120).

Servicios de alquiler y explotación de inmuebles para fiestas, convenciones y otros eventos similares. Incluye: El alquiler de salas de conferencias incluso las que están dentro de hoteles. El alquiler de salones para fiestas. No incluye: La explotación de estacionamientos y garajes para vehículos (524120).

Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes rurales propios o arrendados n.c.p. Incluye: La compra, venta, alquiler y explotación, por cuenta propia, de bienes propios o arrendados como: - casas amuebladas o no - terrenos - industrias. Leasing de propiedades no residenciales y residenciales por cuenta propia. Leasing de tierras y predios residenciales y no residenciales por cuenta propia. No incluye: La compra, venta, alquiler, remate, tasación, administración de bienes inmobiliarios, etcétera realizados a cambio de una retribución o por contrata (682091, 682099). Las actividades de las agencias inmobiliarias intermediarias en el alquiler de viviendas (682091). La explotación de estacionamientos y garajes para vehículos (524120).

MARTILLEROS - INMOBILIARIAS

682091 - Servicios prestados por inmobiliarias. Incluye: La compra, venta, alquiler y explotación, a cambio de una retribución o por contrata de: - casas amuebladas o no - departamentos amueblados o no - terrenos - salas de exposiciones - cocheras o garajes - salas de espectáculos como cines y teatros - comercios - industrias. Las actividades de las agencias inmobiliarias intermediarias en el alquiler de viviendas. No incluye: Las actividades de consorcios de propietarios (949920). Los servicios del sistema de inmuebles de tiempo compartido (551022).

682099 - Servicios inmobiliarios realizados a cambio de una retribución o por contrata n.c.p. Incluye: Las actividades, realizadas a cambio de una retribución o por contrata, como por ejemplo: - alquiler - compra - remate - tasación - venta. Las actividades de: - administradores - comisionistas - martilleros - rematadores. No incluye: Las actividades de consorcios de propietarios (949920). Los servicios del sistema de inmuebles de tiempo compartido (551022).

(1) El nomenclador NAES no contempla códigos de actividad diferenciados para la locación con fines comerciales y las que tienen como destino casa habitación. Esto produce en jurisdicciones que posee alícuotas diferenciadas donde la locación con destino casa habitación esta alcanzada con la alícuota del 3,5 % y la actividad con destino comercial con la alícuota del 6%, que en el programa SIFERE WEB deba realizarse un desdoblamiento para el mismo código de actividad 681098, para poder contemplar en la liquidación ambas alícuotas.